

Ministerio de Defensa, y consiguientemente perderán su vigencia los contratos de naturaleza temporal que se hubiesen celebrado con anterioridad.

Al amparo de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 33, de 7 de febrero), por el que se aprobó la oferta de empleo público para el año 2004, y del artículo 8.1 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (Boletín Oficial del Estado núm. 7, de 8 de enero de 1999), que desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada, el personal laboral temporal que ocupe los puestos convocados en

este proceso de consolidación y no haya superado el proceso selectivo, verá extinguido su contrato de trabajo en el momento en que los aspirantes que hayan superado el proceso formalicen los suyos.

La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de diciembre de 2004.-El Director general, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados y puestos adjudicados de las pruebas selectivas de consolidación de empleo en la categoría de Técnico Superior de Servicios Generales

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total	Destino
<i>Badajoz/Badajoz</i>			
08425395	Vázquez Delgado, Vicente.	111,304	USBA «General Menacho».
<i>Cádiz/San Fernando</i>			
32854155	García Acosta, Gabriel.	136,522	Residencia Logística Suboficiales de la ZM del Estrecho. Parque Automóviles n.º 3 San Fernando.
75746028	Guevara Cantero, Ángel.	97,534	
<i>Castellón/Castellón de la Plana</i>			
18870060	Escrig Porcar, Juan.	117,391	Residencia Militar Acción Social Descanso «La Plana».
<i>La Rioja/Agoncillo</i>			
16582236	Gordo Pérez, Alberto.	89,565	USAC «Héroes del Revellín».
<i>Madrid/Getafe</i>			
70343296	Caño Santiago, Ángel Luis.	120,87	Agrupación ACART Getafe.
<i>Madrid/Madrid</i>			
01394768	Díaz Chafino, María Dolores.	100	Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Residencia Militar Acción Social Estudiantes «San Fernando».
02912757	Marina Iglesias, Ester.	98,674	
<i>Málaga/Málaga</i>			
15952691	San Vicente Galpasoro, José Ramón.	75,652	Residencia Militar Acción Social Descanso «Reyes Católicos».
<i>Murcia/Cartagena</i>			
34829097	Martínez Cánovas, Martín	104,163	Centro Comunicaciones ZM Mediterráneo.
<i>Sevilla/Sevilla</i>			
52268579	Caña Pérez, Francisco José	133,913	Cuartel General del Mando Regional Sur. Grupo Cuartel General del MAEST.
28871879	Manchón Ruiz, Francisco Javier.	128,696	

21861 RESOLUCIÓN 432/38252/2004, de 21 de diciembre, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Técnico de Servicios Generales (Grupo profesional 4) en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico de Servicios Generales, convocadas por Orden DEF/457/2004, de 18 de febrero, B.O.E. n.º 49, de 26 de febrero), en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Resuelvo: Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación total obtenida por cada uno de ellos en el citado proceso, así como del destino adjudicado, según figura en el anexo de esta Orden.

Las Delegaciones de Defensa y las Jefaturas de Establecimiento en el caso de Madrid, procederán a la formalización de los contratos

de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (B.O.E. n.º 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, y consiguientemente perderán su vigencia los contratos de naturaleza temporal que se hubiesen celebrado con anterioridad.

Al amparo de lo establecido en el artículo 10 del R.D. 215/2003, de 21 de febrero (B.O.E. n.º 46, de 22 de febrero de 2003), por el que se aprobó la oferta de empleo público para el año 2003, y del artículo 8.1 del RD 2720/1998, de 18 de diciembre (B.O.E. n.º 7, de 8 de enero de 1999), que desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada, el personal laboral temporal que desempeñe las plazas convocadas en este proceso de consolidación y no haya superado el proceso selectivo, verá extinguido su contrato de trabajo en el momento en que se formalice el contrato correspondiente al aspirante que lo haya superado.

La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de diciembre de 2004.-El Director General, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnicos de Servicios Generales y puestos adjudicados

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total	Ámbito	Destino
PROGRAMA 1				
31.244.217	MASCARO BENITEZ, DOLORES.	126	CÁDIZ/CÁDIZ.	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO «LA CORTADURA».
18.157.120	SASAL ASCASO, CARMEN.	129	HUESCA/JACA.	RESIDENCIA MIL. LOG. TERRIT. «MALLO BLANCO» DE JACA.
24.904.885	CAÑETE GÓMEZ, JUAN ADOLFO.	124	MÁLAGA/MÁLAGA.	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO «CASTAÑÓN DE MENA».
PROGRAMA 2				
78.790.605	BALOIRA AROSA, FRANCISCO JAVIER.	113,45	A CORUÑA/NOYA.	ESCUADRÓN DE VIGILANCIA ÁREA N.º 10.
33.279.617	REY IGLESIAS, JUAN JESÚS.	100,74	A CORUÑA/SANTIAGO.	AERÓDROMO MILITAR DE SANTIAGO.
34.861.074	LÓPEZ GALERA, LUIS JESÚS.	132	ALMERÍA/VIATOR.	USBA «SOTOMAYOR.»
72.125.776	DIEZ VELARDE, JOSÉ ÁNGEL.	107,75	CANTABRIA/SANTOÑA.	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL ESTUDIANTES «P.V. DEL PUERTO».
07.489.037	GARCÍA GIL, ANTONIO.	117,8	MADRID/MADRID.	AGRUPACIÓN BASE AÉREA DE CUATRO VIENTOS.
74.342.130	ABENZA GUILLAMÓN, MARÍA PILAR.	138	MURCIA/ARCHENA.	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO «ARCHENA».
22.930.472	VERA LUJÁN, TOMÁS JESÚS.	129	MURCIA/CARTAGENA.	ESCUELA DE FORMACIÓN Y PERFEC. TROPA Y MARINERÍA.
22.961.941	TOMÁS GONZÁLEZ, JESÚS ANDRÉS.	127	MURCIA/CARTAGENA.	RESIDENCIA LOGÍSTICA «GUARDIAMARINA CHEREGUIN» ZMMED.
22.994.456	AGUILAR MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ.	106,09	MURCIA/CARTAGENA.	ESCUELA DE FORMACIÓN Y PERFEC. TROPA Y MARINERÍA.
34.829.097	MARTÍNEZ CÁNOVAS, MARTÍN.	92	MURCIA/CARTAGENA.	CLUB NAVAL DE SUBOFICIALES DE LA ZM MEDITERRÁNEO.
35.291.544	BOULLOSA ESTEVEZ, GREGORIO.	113,75	PONTEVEDRA/MARIN.	ESCUELA NAVAL MILITAR.
44.082.247	REY CARABELOS, ALBERTO.	99,75	PONTEVEDRA/MARIN.	ESCUELA NAVAL MILITAR.
PROGRAMA 3				
8.975.553	MENDIGUTIA SANTIAGO, FRANCISCO JOAQUÍN.	140	MADRID/ALCALÁ DE HENARES.	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MILITAR.
10.824.123	GONZÁLEZ ABAD, ALFREDO.	129	MADRID/ALCALÁ DE HENARES	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MILITAR.
PROGRAMA 4				
32.664.448	PRIETO-PUGA LÓPEZ, CARLOS.	119,08	A CORUÑA/FERROL.	ARSENAL DE FERROL.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21862 ORDEN MAM/4268/2004, de 9 de diciembre, por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre.

Por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre (BOE de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Jefe Servicio Provincial del Servicio Provincial de Costas. Castellón.

De acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, ha resuelto declarar desierto el mencionado puesto al no haberse presentado ninguna solicitud para el mismo.

Madrid, 9 de diciembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

21863 ORDEN MAM/4269/2004, de 9 de diciembre, por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre.

Por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre (BOE de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinada la instancia recibida y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Costas, ha resuelto declarar desierto el puesto de Jefe Demarcación de la Demarcación de Costas de Canarias-Las Palmas de la citada Dirección General.

Madrid, 9 de diciembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.